

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

20 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato denominado “Dirección de las obras del proyecto de ejecución de restauración de la torre de la Iglesia de Santa Cruz, en Madrid, por arquitecto”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 31, planta quinta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfonos: 917 208 055.
 5. Telefax: 917 208 256.
 6. Correo electrónico: ...
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-00066.1/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Dirección de las obras del proyecto de ejecución de restauración de la torre de la Iglesia de Santa Cruz, en Madrid.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho meses.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV: 71.24.70.00-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 32.643,16 euros.
 - IVA: 5.875,77 euros.
 - Importe total: 38.518,93 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1.
 - a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterios de selección: Un informe favorable de entidades financieras del Estado donde la empresa tenga su domicilio fiscal, en el que conste que el licitador cumple puntual y correctamente sus obligaciones con dicha entidad.
 - Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 67 de la LCSP.
 - a) Relación de las obras dirigidas en el curso de los últimos tres años.
Criterios de selección:
 - Haber dirigido, al menos, dos obras sobre bienes de patrimonio histórico.
 - Cada una de estas dos obras debe tener un importe de ejecución material igual o superior a 250.000 euros (IVA no incluido).
 Se acreditará mediante certificados de buena ejecución. Dichos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras.
 - e) Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa.
Criterios de selección:
 - Titulación académica de arquitecto.
 - Se acreditará mediante original o copia compulsada del título de arquitecto.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas es de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo finaliza en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2.º Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Apertura del sobre número 2: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil, a las doce.
 - Apertura del sobre número 3: Vigésimo día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil, a las doce.
 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de 10 de diciembre de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/5.522/10)

BOCM-20101222-20